

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Lat. Biblioteca Provincial
Lor. Laguna

Viernes 25 Abril 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pés.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.
Felipinas . . . un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	769.81.
Termómetro á la sombra.	24.3.
Humedad relativa.	53.7.
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Lluvia.	0.0.
Cielo; parte cubierta.	0 décimas.
Temperatura máxima de ayer	25.8.
Id. mínima de anoche.	18.4.
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 4.8	

CAMBIOS CORRIENTES

Abril, 25

España, 8 div á 0.15 p. Dinero.	
Londres, vista, pta. 26.78 por L. Papel.	
— 8 div. » 26.75 » » »	
— 60 div. » 26.62 » » »	
— 90 div. » 26.55 » » »	
Paris, vista, á 6.40 p. » » »	
— 8 div. á 6.35 » » »	
Oro viejo, de 1.50 á 2.º p. premio.	
Descuento: { En el Banco, á 4 p. anual.	
{ En la Plaza, de 6 á 8 p. anual.	

SECCION RELIGIOSA

Abril, 25

Santo de hoy.—S. Marcos.
Santo de mañana.—S. Cleto.

El billete de 1.000 francos (1)

POR

A. MATTHEY

PRIMERA PARTE

LA HERENCIA DEL TIO

I.

Sobre el acantilado.

Tres hombres caminaban por el acantilado de la playa que se extiende, al salir del Havre, en dirección al faro de Heve.

Dos de ellos iban delante; el tercero les seguía á alguna distancia, y aunque llevaba el mismo camino, no formaba parte del grupo, antes al contrario, parecía como que tomaba algunas precauciones para no ser visto por los que le precedían.

Los tres avanzaban por un sendero ó campo traviesa; sendero sinuoso, encajonado unas veces entre pendientes de césped ó de roca, ó hundiéndose á cortos intervalos en la sombra más espesa de grupos de árboles entecos y corcobados. El desastroso aspecto de estos árboles y su ramaje raquítico y achaparrado, habrían bastado para adivinar el poderoso

REGISTRO CIVIL

Abril, 24

NACIMIENTOS Varones. 1
Hembras 2
Total. 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

José Rodríguez y Lopez, natural de Cadiz, 78 años, viudo, San Roque, 20.—Senectud.
Joaquín Hernández, natural de esta ciudad, 2 horas, Rambla del 11 Febrero, 56.—Falta de desarrollo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 29 de Abril de 1890

Ha de constar de 29.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1388 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.		Pesetas.
1	de	80000
1	de	40000
1	de	20000
10	de 2500	25000
15	de 2000	30000
1156	de 300	346800
99 aprox.	de 300 ptas.	49700
99 id.	de 300 id.	49700
2 id.	de 2500 id.	5000
2 id.	de 2000 id.	4000
2 id.	de 1500 id.	3000
1388		613.200

El Administrador, Antonio Bonnet.

EFEMERIDES

1702 Nace el Marqués de la Ensenada.
1800 Muere Guillermo Cowper.
1848 Muere el arzobispo francés Monseñor D'Affre.
1859 La fragata francesa «Impetuosa» apaga el fuego de la batería de Zara.

BOLETIN OFICIAL DEL 23

Contiene: Gobierno civil; relación de los propietarios de fincas que han de expropiarse para las obras de la carretera de Sta. Cruz de Tenerife á Buenavista (3er trazo); prevenciones sobre el cumplimiento de la legislación penal de montes; anuncio una subasta de pinos en Arico.—Diputación provincial; extracto de la sesión de 16 de Diciembre de 1889.—Delegación de Hacienda; anuncia vacantes de recaudaciones y de agencias ejecutivas para el cobro de contribuciones.—Audiencia territorial; señala los días en que comenzarán los juicios orales y por jurados del próximo cuatrimestre en los distritos en que no radica la audiencia.—Administración municipal. Artenara; lista de electores para compromisarios.—Juzgados municipales. Sta. Brigida; fallo en diligencias de pobreza.—Escuela normal superior de la Laguna; temas para las conferencias pedagógicas.—Reserva de Las Palmas. Fiscalía; cita, llama y emplaza á un desertor.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 24--5.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy han comenzado las pruebas oficiales del submarino *Peral*, con éxito satisfactorio.

Adelantan los trabajos de avenencia entre los Sres. Romero Robledo y Cánovas del Castillo.

Se ha dirigido una consulta particular á las cámaras de comercio sobre el aumento de billetes del Banco de España.

En Austria han ocurrido graves desórdenes socialistas.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, á 75.45.

Id. 4 p. exterior, á 77.50.

Acciones del Banco de España, á 409.50

FABRA.

Madrid, 25--10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

Los socialistas de Barcelona se proponen publicar un manifiesto.

Las guarniciones de algunas plazas serán reforzadas.

Continúan enfermos los ministros de Gobernación y Guerra Sres. Ruíz Capdepón y Bermúdez Reina.

Según participan los gobernadores la tranquilidad es completa en la Península.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Londres y Plymouth, entró ayer al medio día en nuestro puerto, el vapor inglés *Coptic*. Dejó pasajeros; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Nueva Zelandia, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Ayer tarde llegó de Burdeos, el vapor francés *Tamesi*. Descargó diversas mercancías; cargó frutos del país y salió para Gorea, despachado por los mismos señores.

Esta mañana entró el vapor correo español *América*, procedente de Cádiz, con los siguientes pasajeros: D. Guillermo Guerra y hermano.—D. Sergio Alonso.—D. Francisco Petirni.—D. J. del Pino, señora é hijo.—D. Francisco Rodríguez.—D. Tomás Saa Torres.—D. Isidro Díaz.—D. José Francisco Pérez.—D. A. de la Concepción Reyes.—D. M. González, señora y dos niños.—D. José García.—Doña Carmen Candela.—D. Alfredo Padrón.—D. Felipe Rivero. Total, 20.

También llegó hoy, de Canaria, el vapor español *Perez Galdós*. Descargó frutos y efectos, cargó patatas y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

El vapor *Perez Galdós* estuvo esta mañana atracado al muelle, descargando y cargando.

bolsillo de su raído pantalón, acercándola con un movimiento maquinal cortado como requiriendo un reloj que no existía, para consultar la hora.

Pero no contemplaba aquel movimiento y lanzaba en derredor sus miradas sombrías, especialmente en dirección al Havre (cuyas luces rojizas y empañadas por la bruma de la atmósfera otoñal se alcanzaban á ver á lo lejos desde algunos recodos del sendero), como si hubiera esperado descubrir allí algún indicio que le permitiera calcular el tiempo transcurrido.

Los dos personajes que le precedían, no parecían, por su parte, ocuparse de otra cosa que de la conversación en que iban empeñados, y caminaban despecio, más bien como gente que pasea sin determinado objeto, que como transeúntes que se dirigen á una localidad cualquiera; —y, francamente, había algo de inesperado y de poco racional en aquel aparente paseo, si se tienen en cuenta el sitio, la hora y la temperatura.

Al estampar la palabra "conversación", hemos empleado, en verdad, una voz impropia, porque solo uno de ellos era el que hablaba —y, al parecer, con una extraordinaria verbosidad, mientras que

aliento del Océano, cuyo sordo y pesado rumor subía hasta aquel sitio.

En tan accidentado terreno, no era de extrañar que el tercero de aquellos individuos, que parecía seguir á los otros dos, los perdiera frecuentemente de vista, con tanto más motivo cuanto que eran ya las nueve de la noche, corría el mes de octubre y el *norois*, como llaman los marinos al viento nordeste, había soplado todo el día con tempestuoso empuje, amontonando las nubes en el cielo y alborotando las aguas en el mar, al que se adivinaba, más bien que se veía, hacia la izquierda, en la opacidad de la mancha oscura que iba á confundirse con la línea algo más cenicienta del horizonte.

El viento había calmado poco después de la puesta del sol, y solo se dejaba sentir por breves ráfagas, áeres y húmedas, de esas que penetran á través de las ropas hasta helar los huesos; sensación que debía experimentar de una manera cruel el viandante aislado, cuyas precauciones hemos podido observar.

A lo que podía juzgarse en la oscuridad de aquella triste noche de otoño, á orillas del Canal de la Mancha, este hombre debía ser joven. Era bastante alto, muy delgado y llevaba por todo vestido

una ligera americana y un pantalón, ambos de la misma tela; lo cual no era seguramente una gran defensa contra los latigazos del *norois* y la humedad salina que éste va dejando á su paso.

Por eso, sin duda, el infeliz joven caminaba con el pecho hundido, la cabeza baja y echada adelante y metidas las manos en los bolsillos, con ese ademán á la vez resignado y resuelto que da á la marcha el aspecto de una huida ante un enemigo demasiado fuerte.

La luna dejaba resbalar, á largos intervalos, un pálido rayo, que se extinguía inmediatamente entre dos nubes impulsadas por el soplo del viento, y á su tenue claridad podía distinguirse que aquel sujeto tenía el pelo y la barba negros y debía pertenecer, á pesar de su ostensible penuria, á una clase elevada de la sociedad.

Hay, en efecto, hasta el último grado de la adversidad, una manera de ostentar la desnudez que revela al hombre bien educado y refleja la distinción de la cuna.

Por cierto que dos ó tres veces, cuando se detenía en los sitios más descubiertos del camino, temeroso de que su flaca silueta llamase la atención de los que le precedían, había sacado una mano del

Con cargamento de patatas, tomates y plátanos, salió anoche para Liverpool y escalas, el vapor *León y Castillo*.

Según telegrama recibido por sus Consignatarios en esta plaza, los Sres. Ghirlanda Hermanos, ha llegado á la Habana, con un viaje de 13 días, el vapor español *Ramón de Herrera*.

Por el Sr. Gobernador civil, oído el parecer de la Comisión permanente, han sido declaradas de utilidad pública las obras que aun falta construir en los Asilos provinciales de Beneficencia de esta Capital.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de este Territorio ha acordado señalar para el comienzo de las sesiones del juicio oral y público que han de celebrarse durante el próximo cuatrimestre, para ver y fallar las causas seguidas en el Juzgado esta Capital, el día 11 del próximo mes de Junio; para las del de la Laguna, el 17 de Julio; para las del de la Orotava, el 22 del mismo mes; y para las instruidas en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, el 14 de Mayo próximo.

También se han designado para el comienzo de las sesiones en que han de verse las causas sometidas al conocimiento del Jurado, durante el citado cuatrimestre, las siguientes:

El día 9 de Junio, en esta Capital; y el 11 de Julio, en la vecina ciudad de la Laguna.

El *Boletín Oficial* de anteayer publica la relación nominal de las personas interesadas á quienes se ha de expropiar terrenos con motivo de la ejecución de las obras del trozo 7.º de la carretera de Ser. orden de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje.

Nuestro buen amigo D. Lorenzo Filipes, presidente de la Sociedad de socorros mutuos *La Benéfica*, que ha sufrido una larga y penosa enfermedad, se encuentra ya bastante mejorado y ayer pudo salir á la calle.

Sinceramente le felicitamos.

La plaza de Inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, vacante por fallecimiento del Sr. Benito, no la ha ocupado el Sr. León y Castillo, como se decía, sino D. Eduardo Saavedra. El Sr. León y Castillo, continua con el número 1.º en el escolafón.

El Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta Capital D. Francisco Rosaleny y Rostoll ha pedido su pase á la de Castellón, y el Ayudante de Caja de dicha dependencia D. José Guerrero ha dirigido instancia al Gobernador del Banco en súplica de la plaza que desempeña el Sr. Rosaleny.

Ayer falleció en la vecina isla de Canaria la señora madre del Ingeniero segundo de Obras públicas D. Eugenio Suárez Galbán, á quien enviamos, con tan triste motivo, la expresión de nuestro pésame.

el otro se contentaba con escuchar, por cierto con extremada atención y vivísimo interés.

El que hablaba era de pequeña estatura, y representaba ya alguna edad, si bien no podía distinguirse de su persona otra cosa que un enorme sobretodo, especie de hopalanda bastante amplia para borrar enteramente las líneas del cuerpo, un inmenso tapaboca subido casi hasta los ojos, y un sombrero flexible de fieltro, hundido hasta emparejar con el tapaboca, no quedando entre uno y otro más que una estrecha abertura horizontal para el paso de los rayos visuales. Llevaba además cubiertas las manos por guantes forrados de piel.

En tal guisa y con tal envoltura hubiera podido aquel sujeto, en plena luz del sol, desafiar las miradas indiscretas, sin temor de ser por nadie reconocido.

Hubiérase dicho que era un saco en movimiento.

Del fondo de aquel saco salía una voz sorda, velada y modificada en sus tonalidades naturales por los repliegues de su vasto tapaboca de lana negra, que tamizaba los sonidos emitidos con precaución por invisibles labios.

Su acompañante, por el contrario, era

Parece que la Junta Directiva del Casino *Círculo de Amistad* se propone organizar una serie de reuniones de confianza en los salones de aquella Sociedad.

Es una buena idea que celebraremos obtenga completo éxito.

Dice un periódico de Madrid:

“Anúnciase un empeñado debate sobre la interpelación de García Aliz acerca del traslado á Canarias del auditor Pena, que dictaminó en el sentido de que la carta de Salcedo no era punible.”

Restablecido, al parecer, de sus dolencias, ayer ha vuelto á ocupar su destino el Sr. Juez de 1.ª instancia de este Partido, D. Luis Salcedo y Arteaga.

En reemplazo del general de brigada D. Juan Salcedo electo comandante general de Puerto Príncipe (Cuba) y que sufre hoy arresto en un castillo de la Coruña, ha sido nombrado nuestro paisano Sr. Don José Berriz.

En breve, según se nos asegura, hará su presentación ante el público el *Orfeón* organizado, bajo la dirección del Sr. Rubiás, por los jóvenes que forman la sección de canto de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

Por el Juzgado de instrucción de este Partido se llama por última vez á todos los que se crean con derecho á heredar á Manuel Pérez y Pérez conocido también por Ruperto de la Concepción, natural de Barlovento (Palma), fallecido el 4 de Noviembre de 1888 á bordo de la barca española *Verdad* en viaje de la Habana para este puerto.

Por la calle de la Noria, y algunas otras, se pasean con entera libertad gallinas y hasta cerdos, según se nos asegura.

Está muy bien eso, si, señor.

Dice nuestro colega *La Correspondencia de Valencia*:

“Una mujer, envuelta con negro mantón se presentó en el hospital é hizo entrega de una criatura que llevaba envuelta con trapos. Llamó la atención desde luego la emoción de que estaba poseída la mandadera, y más aún cuando manifestó que convendría fuera bautizado inmediatamente el recién nacido, porque arrojaba sangre por la boca, como en efecto se veía.

Sin embargo, las hermanas de la Caridad se hicieron cargo de la infeliz criatura, sin sospechar en que se hubiera cometido uno de los más horribles crímenes, dejando marchar á la mujer portadora del ángel.

Reconocido por el médico de guardia, advirtió que la sangre que de la boca le manaba no era de enfermedad natural, sino de la lengua, que mano criminal le había cortado á fin de ahogar el lloro á la infeliz criatura. Esta murió una hora después, apreciándose en su cuerpo señales evidentes de que alguien intentó matarla, sin conseguirlo, tal vez porque la

jóven, esbelto y elegante; de estatura, aspecto y color muy semejante al flaco pasante de retaguardia, de tal manera, que al pasar sucesivamente cerca de uno y otro, hubiera podido confundirseles, salvo el traje, por supuesto.

En efecto, el oyente—vestido con un excelente paletot de abrigo, rodeado el cuello por un tapaboca blanco de seda, del que solo aparecía al exterior el lazo bajo la barba cuidadosamente afeitada—parecía, si no rico, por lo menos persona de posición muy desahogada. Era también delgado, como hemos dicho, pero esta circunstancia dependía de su juventud y temperamento; en manera alguna de la adversidad ó de las privaciones.

El sendero que seguían los tres paseantes iba alejándose paso á paso de la costa. Ya desde allí no se veía la línea negra del Océano en el horizonte.

Ahora marchaban hácia la derecha por un terreno que se deprimía unas veces, se elevaba otras y se cubría de matos y de arbustos algo más espesos.

Algunos álamos cortaban de cuando en cuando la perspectiva, aumentando la sombra.

El tercer paseante no distinguía sino de tarde en tarde la forma confusa de los

enormidad del delito debilitó la mano del criminal que lo ejecutaba.

El ó los autores de este horrible infanticidio todavía no han sido descubiertos, pero el juzgado está haciendo las más activas pesquisas para que la vindicta pública no sea burlada.”

Se ha repartido el número 8.º del año XXIV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO.—Revista de modas, por Elisa S.*—La bendición paterna, novela original de Faustina Sáez de Melgar.—Ilustres escritores madrileños (apuntes biográficos y bibliográficos), por J. González Forte.—La cría de la gallina.—Pensamientos.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Anuncios.—Episodios Nacionales ilustrados: ocho páginas con 3 grabados de *El equipaje del Rey José*, por B. Pérez Galdós.

ANEXOS: 1.ª y 3.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, por L. Montañés.

2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado.

3.ª EDICIÓN.—(Para las suscriptoras á las ediciones 1.ª ó 2.ª)—Pliego de dibujos para álbum.

Entre todos los periódicos del bello sexo, *La Guirnalda* descuella por su carácter especial, útil y práctico para las familias; pues sus grandes pliegos de dibujos para bordar ofrecen modelos para las labores más usuales en las casas, é indispensables á las maestras para la enseñanza; lor figurines de modas, siempre modestos y apropiados á todas las clases sociales, á las que además tiene al corriente de las últimas novedades, sin descuidar por ello la parte literaria que es instructiva y amena. En este número reanuda la publicación ilustrada de los *Episodios Nacionales*, por Pérez Galdós, que es la obra más importante de los últimos tiempos, y acaba de enviar como regalo á sus abonados un bonito libro con *Almanaque y Pensamientos de hombres ilustres*, que es por demás curioso, y merece por tanto nuestras alabanzas.

—La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas se curan rápidamente con las *Pildoras Restauradoras Formiguera*.

—En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 Enero 1887.

Ingenuamente certifico que en la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

DR. F. VIDAL SOLARES.

que iba siguiendo, y con frecuencia no tenía otro indicio para orientarse que el ruido producido por algún pedrusco que se quebrantaba bajo la huella de los dos caminantes.

Pero esto no parecía preocuparle mucho. Solo con seguir el sendero tenía bastante para perder la pista.

Hacia ya dos ó tres minutos que había dejado absolutamente de verlos y hasta de oírlos, cuando de pronto se encontró en un sitio donde se bifurcaba el camino.

Por un lado continuaba internándose en las tierras y como en dirección hacia una especie de edificio en ruinas y evidentemente abandonado, cuya triste silueta se destacaba cenicienta y brumosa en el fondo del horizonte y parecía ocupar una pequeña eminencia del terreno.

Por el otro seguía descendiendo hacia la izquierda, como si buscara su salida á la costa y tal vez su desembocadura en el mar por alguna hendidura en pendiente rápida á travez del murallón formado por el acantilado.

El jóven se detuvo indeciso, haciendo un ademán de sorpresa.

Alzó la cabeza é interrogó con la mirada los dos senderos, como discurrendo cual debería seguir. Pero uno y otro, á

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 6.—El *Pais* publica hoy una carta de otro general, cuyo nombre oculta para evitarle la persecución del gobierno.

—El *Resumen* de esta noche dice que entre los concurrentes al salon de conferencias se atribuya al general Palacios la carta sobre cuestiones militares que hoy publica *El Pais*.

Madrid 8.—Instrúyese expediente para averiguar quién es el autor de la última carta publicada en *El Pais*.

Madrid 9.—La subcomisión respectiva de presupuestos, ha ultimado el dictamen referente al del departamento de Hacienda.

La cuestión en que principalmente se fija es la relativa á las Administraciones subalternas.

Sostiene la conveniencia de que existan para combatir las ocultaciones, y deja subsistentes las tres cuartas partes de las que hoy funcionan.

El mantenimiento de ellas lo hará cuestión de gabinete.

—En el Congreso, Bermúdez Reina declaró esta tarde, que había absoluta imposibilidad de realizar economías en el presupuesto de Guerra, y que el ejército como colectividad, no lo permitiría.

Gamazo contestó que debía levantarse acta de estas frases del ministro, y manifestó que en la carta de Dabán, que se ha considerado tan grave, no se hace una afirmación de tanta trascendencia, y que si fuera del parlamento se hubieran hecho tales declaraciones, merecería su autor igual castigo, que el que el gobierno trata de imponer al autor de la carta citada.

Agrega que no le convence ninguna de las razones expuestas por Bermúdez Reina, para justificar el aumento de los gastos del ejército.

Pide la reducción del contingente militar, recordando que Sagasta declaró no ha mucho tiempo desde el banco azul, que 50.000 hombres eran bastantes para mantener el orden en España, y prevenir por el momento cualquiera clase de contingencias.

Pide economías en los servicios militares.

Contesta el Ministro de la Guerra, indicando que Gamazo tiene un concepto equivocado del ejército y de las necesidades militares.

Dice que no es propio de los políticos que pretenden ser hombres de gobierno, el sostener verdaderas utopías ante realidades tan positivas como el interés de la defensa del territorio.

Sostiene que es una insensatez asegurar que basta con un contingente de 50.000 hombres para un pueblo de la extensión y de las aspiraciones de España, máxime, cuando deben tenerse en cuenta, como cumple á un Gobierno previsor, las complicaciones que pueden surgir en un momento dado.

Algunos gamacistas interrumpen diciendo:

—Pues eso lo dijo Sagasta.

El general repite:

—Lo que dijo el Sr. Presidente del

partir de su punto de intersección, tomaban una vuelta bastante brusca que detenía el rayo visual.

Aplicó el oído, tratando de percibir algún sonido que le sirviera de indicador; pero el silencio era profundo.

Esto pareció causarle una viva extrañeza y hasta una angustiosa preocupación.

—¡Vaya!—murmuró entre dientes.—¡Tengo tan mala estrella, que seré capaz de perderle! Y es el caso que se va haciendo tarde... ¿Volveré por el mismo camino, ó llegaré al Havre tomando distinta dirección?... No conozco el país... ¿Que haré? ¿Volveré pies atrás é iré á esperarle á la estación?... Pero no sé que hora es... ¡Tal vez llegará después de la salida del tren... y entonces todo se ha perdido... al menos para mí!... ¡Adios mi única tabla de salvación!...

Hizo un movimiento de contracción, estremeciéndose de frío y acaso también de fiebre.

—¡Debí seguirlos de más cerca! Pero como me había recomendado tanto que no me dejase ver... y además, ¿quien podía adivinar que este sendero de cabras iba á bifurcarse... precisamente para estraviarme?

Consejo, es que ojalá hubiera bastante con un contingente de 50.000 hombres.

Sigue Bermudez Reina su discurso calificando de intemperancia las pretensiones de Gamazo, que han producido ya al partido liberal verdaderos conflictos.

Gamazo vuelve á hacer uso de la palabra, y manifiesta que le ha sorprendido el tono brusco é intempestivo empleado por el ministro de la Guerra en su discurso.

Acaso, añade, tenía este preparado para circunstancia distinta, y así no ha resultado armónico.

Insiste en que las palabras que Bermudez Reina ha calificado de insensatas, fueron pronunciadas por el mismo Jefe del Gobierno.

Dirige otros cargos á Bermudez Reina.

Madrid 10.—*Senado*.—El general Daban se manifiesta muy agitado durante el discurso de Sagasta.

De pronto exclama dirigiéndose al Presidente del Consejo:

—No consiento que S. S. se ria de mí... Aquí y fuera de aquí...

El *Presidente*.—No consiento que Su Señoría pronuncie palabras que ofendan al señor Presidente del Consejo.

Fuertes rumores en las oposiciones.

Varios diputados se agitan y vociferan.

El *Presidente*.—Orden, orden.

Daban.—Este es el único país, en que el Presidente del Consejo no abandona su cargo para responder á las ofensas personales.

Promuévese un escándalo espantoso, gritos, protestas, fuertes campanillazos de la Presidencia. Varios senadores, parece que se amenazan. La sesión se interrumpe por varios minutos.

Botella.—¡Esto es un escándalo! ¡Esto no puede consentirse! ¡Esto es un desprestigio para la Cámara... Sr. Presidente!

El *Presidente*.—No admito lecciones de S. S. La presidencia se basta para hacer que se restablezca el orden.

Apesar de esto tarda bastante tiempo en volver la tranquilidad.

Al fin el Presidente del Consejo puede hacer uso de la palabra.

Sagasta contesta á Daban diciendo, que jamás ha faltado á la Consideración que debe á los senadores y al Senado.

En esto, dice, no hago más que cumplir con las exigencias de mi propio decoro.

Termina su discurso con estas palabras.

“En cuanto el reto personal que el señor Daban me ha dirigido, no lo comprendo, pero tenga entendido, que voy á todos los terrenos donde me llaman.”

En estos momentos Martínez Campos abandona la sala de sesiones.

Daban rectifica, diciendo que le ha lastimado el que le diga Sagasta que ha faltado á la disciplina, después de haber él declarado por su honor que no había tenido tal propósito.

Madrid 11.—Viezo hoy en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casación, interpuesto contra la sentencia recaída en el proceso de la calle de Fuencarral.

La sala ha estado concurridísima.

Toda la sesión de hoy la ha invertido con su discurso el letrado de la acción popular Ruiz Jiménez.

Madrid 12.—Esta mañana llegó á Madrid el marqués de Cerralbo.

Recibieronle en la estación el barón de Sangarrén y otros de sus amigos políticos.

En el debate de hoy en el Congreso, Sangarrén aludirá á los republicanos, para que expongan su criterio sobre los sucesos de Valencia.

—Mr. Hebrard, director del periódico *Le Temps* de París ha contestado á la carta que le dirigió el general Parrado pidiéndole reparación de los conceptos atentatorios contra el honor de los generales españoles que había vertido dicho periódico.

El referido publicista dice que el general equivocó la dirección, pues á quien debió pedir explicaciones es á Sagasta, que fué el que pronunció dichas palabras en el Parlamento.

—Parece que el gobierno ante el temor de sufrir una derrota, declarará libre la cuestión que se refiere á la supresión de las administraciones subalternas de Hacienda.

Madrid 13.—El ministro de Marina está resuelto á abandonar la cartera en el caso de que no se altere en términos suaves, el preámbulo del dictamen sobre el presupuesto de Marina, concediéndose los créditos supletorios.

Los diputados Canellas, Laserna y Laviña presentarán voto particular, sosteniendo el criterio del ministro.

Este exige se haga este voto cuestión de gabinete.

—El marqués de Cerralbo tiene el propósito de intervenir en el debate que se suscite en el Senado, sobre los sucesos de Valencia.

Madrid 14.—El jefe de los republicanos progresistas seguirá publicando cartas en que expondrá su programa respecto á todos los departamentos ministeriales.

—Hasta el martes no se le comunicará al general Daban la orden para que marche al Castillo de Alicante á sufrir el arresto.

Se le indultará cuando lleve algunos días de prisión.

Daban prepara apelación contra la sentencia.

—El capitán general de Valencia Don Marcelo Azcárraga, se propone mantener el estado de sitio hasta que pasen las huelgas que se anuncian para el mes de Mayo, temiendo que la excitación de los ánimos que entonces se produzca, reproduzca los sucesos.

—Cassola apoya una proposición incidental, pidiendo declare el Congreso que la real orden de 23 de Noviembre de 1888 es la verdadera doctrina legal á que deben ajustarse los diputados y senadores que defiendan los derechos militares.

Censura nuevamente las palabras que pronunció Sagasta respecto al concepto en que se tenía en el extranjero á los generales españoles.

El presidente del Consejo lamenta que de nuevo se traiga á discusión este asunto, y declara que no trató de ofender á los generales.

Promuévese un incidente.

Después Cassola pregunta cuál es el criterio del gobierno respecto á la citada disposición del ministerio de la Guerra.

Sagasta dice que todos los diputados y senadores tienen los mismos derechos, pero los militares deben contar con los deberes que les impone la ordenanza y la disciplina.

Lo contrario sería la impunidad.

Interviene Silvela y pronuncia un hábil discurso, considerando conveniente la representación militar en las Cámaras.

Muéstrase de acuerdo con el parecer del gobierno respecto á la referida real orden, pero haciendo algunos distingos.

Sagasta declara que el gobierno acepta la proposición, interpretándola con el criterio expuesto por Silvela.

Cassola se muestra conforme, haciendo también algun distingio.

Intervinieron Laserna y Ochando, para explicar sus votos, y se aprobó la proposición por unanimidad.

Madrid 15.—Vuelve á anunciarse que ha presentado la dimisión del cargo de Capitán General de Filipinas, el general Weyler.

—Esta noche ha marchado á Alicante el general Daban.

Madrid 16.—La minoría conservadora y los reformistas, combatirán enérgicamente la forma en que se propone la aprobación de los créditos de Marina.

Es opinión general que este asunto ocasionará algun disgusto al Gobierno, pudiendo originar una crisis.

—El diputado carlista Sangarrén, se propone explanar el sábado una interpelación pidiendo el procesamiento del gobernador de Valencia.

Madrid 17.—La *Gaceta* publica el decreto dejando en situación de cuartel al general Salcedo, comandante general electo de Puerto Principe, y nombrando para su reemplazo á Berriz.

—Anúnciase para el domingo en Barcelona un meeting obrero, preparatorio de la manifestación internacional de 1.º de Mayo.

—Hoy se comunicará al brigadier Salcedo la orden de arresto, y esta noche marchará á estinguirlo al castillo de San Antón de la Coruña.

—En el Salón de conferencias corria esta tarde el rumor de que el Infante Don Antonio de Orleans, se había marchado á París sin licencia.

Añadiase que se le ha formado expediente.

—Como ampliación de la noticia que circulaba en el Congreso, dicese que á donde marchó el infante D. Antonio, fué á Londres, sin conocimiento de su familia, ni de la autoridad militar.

Madrid 18.—Para mañana se prepara en las Cámaras la discusión de los siguientes asuntos:

Causa Benomar, memorandum Fiol, viaje del infante D. Antonio, memorial de agravios presentado á Sagasta por Comenge, manifestación de los estudiantes de Farmacia, incendio de la Fábrica del Gas, interpelación de García Alix, acerca del traslado á Canarias del auditor de Guerra Pena, que dictaminó á favor de Daban.

Es segura la supresión de las veinte Audiencias, pero aun no se ha resuelto cuales sean.

Madrid 19.—Ha despertado interés la larga conferencia que han celebrado hoy Romero y Martos quienes guardan reserva sobre lo convenido en ella.

Madrid 20.—*El Imparcial* acoje los rumores que circulan de próxima crisis, anunciando la salida de varios ministros.

—Se ha suspendido el Consejo de Ministros anunciado para esta noche.

De esto se ha sacado partido en los círculos políticos para decir que, creyendo Sagasta inevitable que surgiera la crisis, ha aplazado el Consejo hasta que se calmen los ánimos de algunos ministros.

Esto ha sido objeto de muchos comentarios y cábalas.

VARIEDADES

VEHÍCULO CURIOSO

La prensa americana publica la descripción de un coche de nuevo género que se presta indiferentemente á escursiones terrestres y marítimas.

Una chalupa de madera muy ligera y que descansa sobre cuatro ruedas, de las cuales las delanteras son móviles al rededor del eje del vehículo, contienen un motor eléctrico y una batería de 20 acumuladores.

Los radios de las ruedas estan provistos de paletas planas que sirven de propulsores en el caso de un pasaje por el agua.

El peso de las diferentes partes es el siguiente: 40 kilogramos el motor, 31 kilogramos los acumuladores, 45 las ruedas y 17 la chalupa.

El viajero sentado en la chalupa, camina haciendo obrar las ruedas delanteras: la velocidad de la marcha es hasta 16 kilómetros por hora y con una carga de 600 kilogramos, la chalupa no se sumerge en el agua más que 18 centímetros

A EUROPA EN TRES DIAS Y MEDIO

Varios capitalistas ingleses y canadenses tienen en visca el proyecto de reducir á tres días y medio el pasaje de Liverpool á Quebec, y ahora estan tratando de interesar en su proyecto á las autoridades del Canadá.

El proyecto no necesita para llevarse á efecto vapores que tengan más marcha que la alcanzada hasta hoy, es decir, de veinte millas por hora, pero la cuestión principal está en que las 3.052 millas que hay entre Nueva York y Liverpool sean reducidas á 1.700.

Para coseguir esto tienen de ventaja que Quebec se halla 500 millas más próximo á Liverpool que Nueva York, y proten construir un ferro-carril desde Quebec á la Bahía de St. Charles, en la costa del Labrador. Esta línea tendrá una longitud de 844 millas, que con las 500 antes mencionadas resultaría que los pasajeros solo tendrían tres días y medio de navegación.

La realización del mencionado proyecto no afectaría en nada el tráfico entre Europa y los Estados del Este, pero si haría gran competencia respecto de los pasajeros que vienen del Oeste para embarcarse en Nueva York.

Desde Chicago á la Bahía de St. Charles, tendrían los pasajeros 1.800 millas que recorrer en tren, empleando en el tránsito 47 horas. Si á esto se añaden 3 días 13 horas que los vapores emplearían entre la Bahía de St. Charles y Milfort Haven, resultaría que todo el viaje de Chicago á Europa podría hacerse en 5 días 12 horas; casi 6 días menos que desde dicha ciudad se emplean ahora.

El capital de la compañía que tiene el proyecto es de pesos 20.000.000 y piden tres ó 4 millones más al gobierno del Canadá, con cuyo apoyo creen poder llevar á efecto su deseo.

EMMENCITA Y GELBITA

Las dos sustancias explosivas que han sido bautizadas con esos nombres, fueron probadas en el arsenal de Washington habiendo obtenido resultadas por lo menos de bastante importancia para dar espe-

ranzas de buen éxito en pruebas más serias.

La *emmencita* se probará en cañones de grueso calibre en los campos militares de Annapolis, para ver si llena los requisitos que los militares buscan en las sustancias explosivas para el uso en los grandes cañones: la velocidad con que arroja el proyectil y la presión baja y uniforme que desarrolle en el momento de hacer explosión. La *emmencita* se puede manejar con menos peligro que la dinamina y no produce humo. Esta compuesta con un nuevo ácido orgánico llamado *ácido emmens*, en combinación con amoniaco y nitrato de soda.

La *gelbita* tiene la apariencia de papel que se halla preparado por medio de un procedimiento especial y secreto, después se satura de *emmencita*. Esta deberá simplemente usarse en armas pequeñas y también se le puede considerar como sin humo.

El doctor Emmens, inventor de estas sustancias explosivas, tiene la confianza de que los productos de su invención han de dar buen resultado en la práctica, cosa que no tardará en saberse.

Anuncios preferentes

Se alquila ó arrienda una casa pequeña, con huerta ó sin ella, en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.—Razón, Herradores, 3. (1954)

Aviso. El Jefe de Reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala, hace instalaciones dentro y fuera de la Isla, de Para-rayos.—Campanillas eléctricas.—Teléfonos del mejor sistema, y Luz eléctrica sin motor, á precios desconocidos y garantizandolo por un año.—Cruz Verde, 16. (1952)

Se alquila una buena casa, amueblada, calle de Herradores, núm. 3.—Laguna.—En la misma casa informarán. (1955)

Academia de Matemáticas elementales y superiores; Francés; Dibujo lineal, natural, topográfico y paisaje; Reforma de letra; Preparación especial para la Academia general de Toledo, bajo la dirección del Jefe de reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala.—Cruz Verde, 16. (1953)

Se alquila una casa con jardín, en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca.—Razón, Iriarte, 4. (1956)

Giros. A la par sobre Barcelona.—En el escritorio de Hijos de Agustín Guimirá.

Cromos de tamaño grande desde 2 á 3 rvn. cada uno. Se venden en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 19.

Se venden los almacenes de la Concor-dia. Informará Eloy Domínguez. (1.940)

Tienda de comestibles

Se vende en dos onzas todos los efectos con su estantería mostrador, peso, pesas, vasijas de latón, envases medidas y algunos generos. Jesús Nazareno numero 10. (1936)

Coche. Se vende una victoria, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirada por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18 almacén. (1.7540)

Se vende un piano de poco uso, de la fábrica Borb, de París.

También un faeton, elegante, de la mejor fábrica de Londres, para cuatro personas, con toldo, brek y harness para un caballo. Para más informes, ocurrase al Doctor D. Gaspar Creagh, en Caraveo, Villa de la Orotava. (1918)

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los Sres. Accionistas para la celebración de la junta general ordinaria que disponen sus Estatutos, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones del «Gabinete Instructivo» de esta Capital. Santa Cruz de Tenerife 18 de Abril de 1860.—El Secretario, R. G. Roldan.

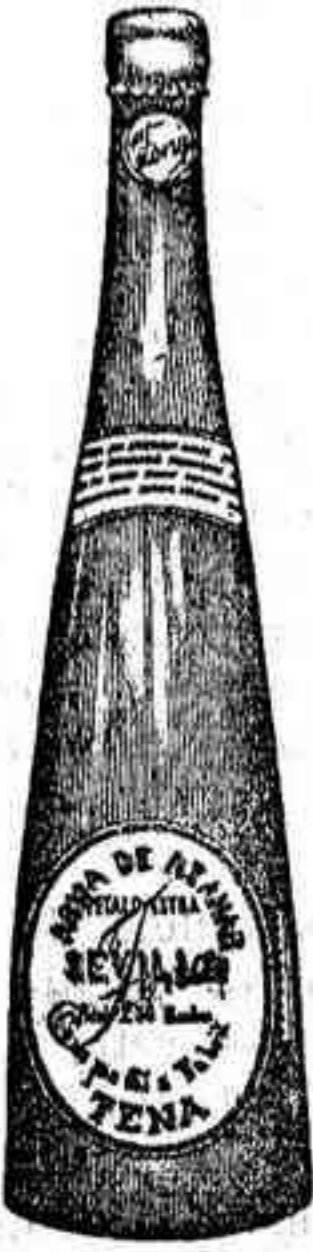
Pectoral de Yerba Santa

(Eriodyction Californium) Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1905)

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.



¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor,
D. E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34.

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

Las PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondría, melancolía, histérico, hidropesía, indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

1.° Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento:

2.° Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.

3.° Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.° Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquier estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Nuñez y D. J. Suárez Guerra.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA
San Juan (P. R.), Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba y Habana
Saldrá el 20 de Mayo, el magnífico vapor de acero

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Baracoa, Caibarien y la Habana

Saldrá el 19 de Mayo próximo el vapor de gran porte, de rapidez y seguridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado

Ramón de Herrera

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Lisboa, Funchal y Londres

El magnífico vapor, de rápida marcha,

GERMAN

deberá llegar á este puerto el 1.º de Mayo.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 25 de Abril, el hermoso vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C.ª**, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando VII—Barcelona.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda hermanos, Castillo, núm. 3. (1941)

THE "BUEN RETIRO"

Güimar--Teneriffe

"The Buen Retiro, where there is accommodation for mall as number of English visitors, is prettily situated at an elevation of 1000 feet above the sea. It has a very lovely garden in which mangoes, custard apples, oranges, pomegranates and apples flourish as they do nowhere on the northern side. Güimar is undoubtedly the fruit garden of Teneriffe, and as a climate for chest disease is unique." (A. J. Wharry, M. D.)

Descriptive pamphlet will be sent free by mail on application (1860)

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alemania) obteniendo la primera distinción ó sea el

Unico gran diploma de honor

Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estomago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Málaga y Barcelona

El magnífico vapor español de gran porte

Hernan Cortes

deberá salir de este puerto el día 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA

Para Liverpool

El magnífico vapor inglés

Thessally

saldrá de este Puerto próximamente el 28 del corriente Abril para Liverpool, á donde llegará á los 7 días, haciendo una corta detención en Bristol.

Admite carga sobre cubierta.

Agentes,
Hamilton y Compañía.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. López y C.ª)

El magnífico vapor

Cataluña

saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Mayo de 1890.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes

Depurativos

Contra la Falta de Apetito

el Estreñimiento, la Jaqueca

los Vahidos, Congestiones, etc.

Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS

AZULES con rótulo de colores y

el Sello azul de la Union de los

FABRICANTES

Paris, Farmacia Leroy y colaboradores

HIERRO DIALIZADO

preparado por el
LICENCIADO N. TARQUIS

Es el mejor remedio contra la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA

Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna.

Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.
Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.

GUANO LEGITIMO DEL PERU

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	pesetas	226'53
" " de 5 á 9 toneladas.	"	240
" " al por menor	"	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	"	267'55
" " de 5 á 9 toneladas	"	284'65
" " al por menor	"	307'50

Hardisson Hermanos

EMULSION TARQUIS

VERDADERA É INALTERABLE EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SªSA.

Es un medicamento agradable, que puede tomarse solo ó mezclado con agua, café, te, chocolate, etc., contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que reconocen por causa el EMPOBRECIMIENTO DEL ORGANISMO.

CONTIENE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN LA PROPORCIÓN DE 50 p 3.

Depósito General: en casa del Autor, Alamos 18, Laguna de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Rodríguez.

Villa de Orotava.—Farmacia de Fuentes.

Puerto de Orotava.—Farmacia de Estrada.

Santa Cruz de la Palma.—Farmacia de Carmona.

Representante para la Isla de Gran-Canaria don Francisco Quesada y Alfonso.

Representante para la provincia de Cádiz Sres Matute Hermanos. (1935)

Por 3 Rvn.

un paquete de 460 gramos, de 4, 5 ó 8 velas esteáricas, clase superior marca

"AL VAPOR"

Almacén, Castillo, núm. 18.

Hay gran existencia.

Pedid siempre la marca

"AL VAPOR"

que no admite competencia en calidad
Castillo, 18. (1.942)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo, 49